



Pediatría Atención Primaria

ISSN: 1139-7632

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria

Fernández Bautista, Beatriz; Cerdá Berrocal, Julio; de la Torre Macías, Manuel;
Ordóñez Pereira, Javier; Pérez Egido, Laura; Fanjul Gómez, María; Cañizo
López, Agustín; Ortiz Rodríguez, Rubén; de Agustín Asensio, Juan Carlos
Situación de la circuncisión por motivos religiosos en España
Pediatría Atención Primaria, vol. XXI, núm. 82, 2019, Abril-Junio, pp. e41-e45
Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=366660266006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



Situación de la circuncisión por motivos religiosos en España

Beatriz Fernández Bautista^a, Julio Cerdá Berrocal^b, Manuel de la Torre Macías^a, Javier Ordóñez Pereira^a, Laura Pérez Egido^b, María Fanjul Gómez^b, Agustín Cañizo López^b, Rubén Ortiz Rodríguez^b, Juan Carlos de Agustín Asensio^b

Publicado en Internet:
17-junio-2019

Beatriz Fernández Bautista:
bea.bfb89@gmail.com

^aMIR-Cirugía Pediátrica. Hospital Universitario Gregorio Marañón. Madrid. España • ^bServicio de Cirugía Pediátrica. Hospital Universitario Gregorio Marañón. Madrid. España.

Resumen

Introducción: la realización de la circuncisión por motivos culturales o religiosos es una práctica cuya indicación no está bien definida dentro de nuestra práctica médica. El objetivo de nuestro trabajo es mostrar la diversidad de su práctica en España a fin de establecer un protocolo de actuación general con respecto a este tema.

Material y métodos: se ha realizado una encuesta nacional en 49 centros públicos con disponibilidad de servicio de cirugía pediátrica, en la que se recogen datos epidemiológicos, descriptivos y de opinión tanto colectiva como del personal médico sobre las derivaciones recibidas para hacer circuncisión.

Resultados: se enviaron 200 encuestas, de las que se obtuvieron un total de 142 respuestas, el 76,6% de los facultativos no realizan circuncisiones por motivo religioso en el ámbito público. El 89% de los pacientes vistos en consulta son derivados por su pediatra. Hasta el 65% de los médicos afirman que han tenido algún conflicto con la familia del paciente cuando rechazan la indicación de la circuncisión por esta razón. De los profesionales que aceptan la intervención, el 39% lo hace para evitar la cirugía en peores condiciones fuera del hospital. El 57% de los cirujanos desconoce si esta indicación está incluida en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud.

Conclusiones: en base a nuestra encuesta, la mayoría de los profesionales desconoce si esta indicación está dentro de la cartera de servicios y coinciden en la necesidad de tener un consenso de actuación. Es importante tener una actitud conjunta, conocer todas las opiniones, y crear un protocolo de manejo de esta situación.

Palabras clave:

- Circuncisión
- Motivos religiosos

Situation of religious circumcision in Spain

Abstract

Introduction: the performance circumcision for cultural or religious reasons is a practice whose indication is not well defined within the scope of medical practice in Spain. The objective of this study was to illustrate the variability in its practice in Spain with the purpose of eventually establishing a general protocol on the subject.

Material and methods: we conducted a nationwide survey of public hospitals with a paediatric surgery department to collect epidemiological and descriptive data and opinions, both general and from individual medical providers, on the referrals received for performance of circumcision.

Results: we submitted 200 questionnaires and received 142 responses, and 76.6% of the responding physicians reported not performing circumcisions for religious reasons in their practice in the public health system. Of all patients seen for a consultation, 89% had been referred by their paediatricians. Up to 65% of doctors reported having conflict with families when they refused to perform circumcision for this indication. Of the professionals who agreed on religious reasons as an indication, 39% performed the surgery to prevent its being performed under poorer conditions outside a hospital. Of all paediatric surgeons, 57% did not know whether this indication is included among the services covered by the National Health System.

Conclusions: based on our survey, most professionals do not know whether this indication is included in the services covered by the public health system and agree on the need of establishing a consensus guideline. We believe that it is important to have a homogeneous approach, to explore the opinions of the professional collective as a whole and to develop a general protocol for approaching this situation.

Key words:

- Circumcision
- Religious reasons

Cómo citar este artículo: Fernández Bautista B, Cerdá Berrocal J, de la Torre Macías M, Ordóñez Pereira J, Pérez Egido L, Fanjul Gómez M, *et al.* Situación de la circuncisión por motivos religiosos en España. Rev Pediatr Aten Primaria. 2019;21:e41-e45.

INTRODUCCIÓN

Las prestaciones incluidas en nuestro sistema sanitario público están dirigidas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. La realización de la circuncisión por motivos culturales o religiosos es una práctica cuestionable y cuya indicación no está bien definida dentro de nuestra práctica médica^{1,2}.

El objetivo de nuestro trabajo es mostrar la diversidad de su práctica en España por parte de los médicos del sistema nacional de salud a fin de establecer un protocolo de actuación general con respecto a este tema.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se ha realizado una encuesta nacional en 49 centros hospitalarios públicos con disponibilidad de servicio de cirugía pediátrica. Fue enviada a un mínimo de dos cirujanos de cada centro en la que se recogen datos epidemiológicos, descriptivos y de opinión tanto colectiva como del personal médico de cirugía pediátrica.

La encuesta es anónima y se compone de un total de 20 preguntas de respuesta única, múltiple o de texto libre (Tabla 1).

RESULTADOS

Se recibieron 142 encuestas rellenas con una tasa de respuesta del 71%; el 76,6% de los cirujanos pediátricos no realizan circuncisiones por motivo religioso en el ámbito público y un 65% derivaría a estos pacientes a la medicina privada.

El 89% de los pacientes vistos en consulta son derivados por su pediatra, y es menor el porcentaje de pacientes que acuden remitidos por otros especialistas.

Hasta el 65% de los respondedores afirman que han tenido algún conflicto con la familia del paciente cuando rechazan la indicación de la circuncisión por esta razón.

De los profesionales que establecen esta indicación, el 39% lo hace para evitar la cirugía en peores condiciones fuera del hospital.

En la mayoría de los servicios no hay un profesional específico para realizar este procedimiento y la indicación y técnica quirúrgica se establecen por criterio personal.

El 57% de los cirujanos pediátricos desconoce si esta indicación está incluida en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud, así como si existe alguna normativa para aclarar esta cuestión. Sin embargo, el 88% coincide en que les gustaría que hubiera una recomendación consensuada en la Sociedad Española de Cirugía Pediátrica sobre este tema (Fig. 1).

DISCUSIÓN

España, con una población musulmana de casi dos millones de personas, es el quinto país de la Unión Europea con mayor número de personas que profesan esta religión³. En España, la comunidad autónoma de Cataluña es la que actualmente alberga a más musulmanes de toda España, seguidas de Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana, además de Ceuta y Melilla³. Es por ello por lo que la práctica de la circuncisión por motivos religiosos en nuestro medio es un tema debatido y recurrente en la práctica médica^{4,5}.

Existen diferentes artículos tanto médicos como en la prensa general que cuestionan la indicación de esta práctica dentro de la financiación del Sistema Nacional de Salud⁶. Los que la cuestionan, tanto en la sanidad pública como en la privada, justifican la necesidad de respetar el derecho del menor a decidir sobre sí mismo cuando sea mayor de edad. Comunidades autónomas como País Vasco o Cataluña han reconocido la exclusión de esta indicación dentro de la práctica médica pública⁷.

Se plantean varios interrogantes, como si la presencia de un criterio médico de fimosis es la única indicación médica para la circuncisión o si ante la presión demográfica de la población que demanda esta práctica por razones religiosas o culturales, el

Tabla 1. Encuesta sobre la circuncisión religiosa dirigida a cirujanos pediátricos

1	¿Qué volumen de circuncisiones se realizan en su centro?
2	¿En su centro se realizan circuncisiones por motivo religioso?
3	¿Los pacientes son derivados a su consulta por uno o varios de estos motivos? Por su pediatra / Otros
4	¿Se produce un conflicto familiar cuando usted rechaza la intervención con esta indicación? Sí / No / Solo en algunos casos
5	Cuando usted programa una circuncisión (sin motivos médicos), ¿lo hace compasivamente para evitar un perjuicio al paciente por si se realiza en peores condiciones fuera del sistema público? Sí / No / Otros
6	¿Se ha discutido este asunto en su servicio para establecer una normativa? Sí / No
7	¿Se ha elevado la pregunta al comité ético de su hospital? Sí / No / Otros
8	¿Existe alguna normativa en su comunidad autónoma o en su hospital para resolver este problema? Sí / No / Lo desconozco
9	¿Sabe si esta indicación está incluida en la Cartera de Servicios del SNS? Sí / No / Lo desconozco
10	La negativa a la realización de la circuncisión religiosa en el SNS se debe a: No tiene fimosis / No se contemplan otras ventajas médicas que no sea la solución de la fimosis / No sobrecargar el gasto del sistema público / Todas son correctas / Otros
11	¿Cree usted que habría otra indicación médica (no cultural) para realizar la circuncisión?: Sí / No / Otros
12	Si se rechaza la realización de una circuncisión religiosa en el SNS, ¿cree que donde se debe dirigir el paciente es a la medicina privada? Sí / No / Otros
13	¿Utilizas los mismos criterios para indicar la circuncisión religiosa en el SNS y en la medicina privada? Sí / No / Otros
14	¿Hay una persona determinada en el servicio que se dedica a realizar este procedimiento? Sí / No / Otros
15	En caso de realizarla ¿ha observado que hay más complicaciones o más quejas del resultado estético por parte de los familiares? Sí / No / Otros
16	¿Realiza usted una técnica específica en estos casos? Sí / No / Otros
17	La programación de esta cirugía se establece por: Criterio personal / Criterio colectivo del servicio / Otros
18	¿Reciben complicaciones de circuncisiones religiosas realizadas fuera del SNS español? Sí / No / Otros
19	¿Le gustaría que hubiera un protocolo, normativa o recomendación consensuada acerca de este tema en la Sociedad Española de Cirugía Pediátrica?: Sí / No
20	¿Cree que debería recogerse el derecho a la objeción de conciencia en estos casos? Sí / No / Otros

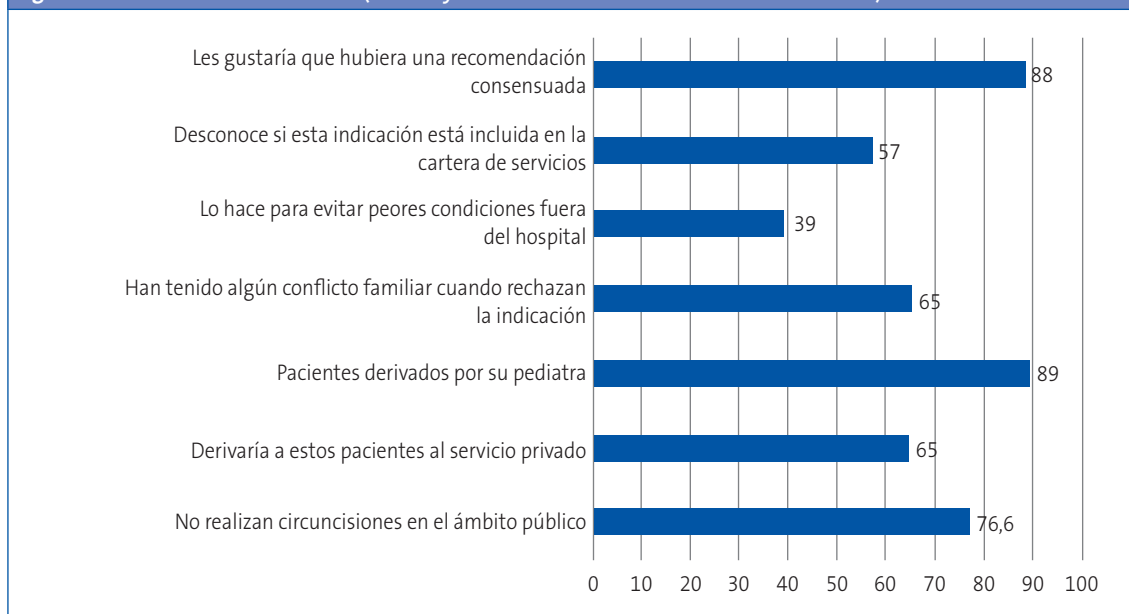
SNS: Sistema Nacional de Salud.

Sistema Nacional de Salud debiera adaptarse a ello e incluirla entre sus prestaciones⁸.

Algunos cirujanos pediátricos abogan por realizar la circuncisión religiosa para evitar complicaciones relacionadas con su práctica en peores condiciones, pero ¿debería ser realmente una decisión per-

sonal o basada en un criterio colectivo, ya que condiciona una repercusión en la cartera de servicios nacional?

Por otra parte, la circuncisión, que es una intervención mutilante, ¿requeriría la demora hasta que el propio paciente decidiera sobre ella?

Figura 1. Resultados de la encuesta (se incluyen solo una selección de las más relevantes)

Todas son cuestiones sin resolver, que invitan a reflexionar y abren temas de debate en el futuro. Es por ello por lo que, con nuestro trabajo, hemos intentado conocer el punto de vista y la actitud de los cirujanos pediátricos que se enfrentan a menudo con esta situación a fin de decidir cuál es la mejor práctica médica en este sentido. Creemos que es importante tener una actitud conjunta mediante un protocolo de consenso dentro de las sociedades científicas.

Dado que la tasa de respuesta no fue del 100%, los datos obtenidos son representativos solo del 71% del colectivo de cirugía pediátrica en España.

CONCLUSIÓN

La práctica de la circuncisión por motivos religiosos dentro de la sanidad pública es un tema en debate. En nuestra encuesta, la mayoría de los profesionales desconoce si esta indicación está dentro de la cartera de servicios y coinciden en la necesidad de tener un consenso de actuación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no presentar conflictos de intereses en relación con la preparación y publicación de este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Raveenthiran V. The evolutionary saga of circumcision from a religious perspective. *J Pediatr Surg*. 2018;53:1440-3.
2. Aurenque D, Wiesing U. German law on circumcision and its debate: how an ethical and legal issue turned political. *Bioethics*. 2015;29:203-10.
3. Estudio demográfico de la población musulmana. Explotación estadística del censo de ciudadanos musulmanes en España referido a fecha 31/12/2017. En: Unión de Comunidades Islámicas de España [en línea] [consultado el 10/06/2019]. Disponible en <http://observatorio.hispanomuslim.es/estadograf.pdf>
4. Banwari M. Dangerous to mix: culture and politics in a traditional circumcision in South Africa. *Afr Health Sci*. 2015;15:283-7.

5. Anwer AW, Samad L, Iftikhar S, Baig-Ansari N. Reported male circumcision practices in a muslim-majority setting. *Biomed Res Int*. 2017;2017:4957348.
6. Halioua B. Le xxie siècle sera religieux ou ne sera pas. *Ann Dermatol Venereol*. 2013;140:753-4.
7. Informe sobre gestión positiva de la diversidad religiosa en el País Vasco. Diciembre 2015. En: Secretaría General para la Paz y la Convivencia. Dirección de Víctimas y Derechos Humanos [en línea] [consultado el 10/06/2019]. Disponible en www.pluralismoyconvivencia.es/upload/71/84/INFORME_diversidad_religiosa.pdf
8. Friedman B, Khoury J, Petersiel N, Yahalomi T, Paul M, Neuberger A. Pros and cons of circumcision: an evidence-based overview. *Clin Microbiol Infect*. 2016; 22:768-74.